

## Las instituciones hacen la diferencia

Escrito por Roberto Rubio-Fabián  
[rubiofabian@funde.org](mailto:rubiofabian@funde.org)

**D**e los esfuerzos que muchos ciudadanos estamos haciendo por promover la iniciativa “SuperCiudadanos”, cuyo objetivo es contribuir a cambiar nuestra cultura de impunidad hacia una cultura de paz y respeto a la ley, emergen unas preguntas de punto de partida: ¿cuál es una de las diferencias importantes entre un ciudadano salvadoreño con un canadiense o alemán? ¿Por qué tan diferentes comportamientos sociales? ¿Por qué en la sociedad salvadoreña hay tanto irrespeto a las leyes, tanta corrupción, tanta violencia, tantos robos, y en las sociedades nórdicas, germánicas o anglosajonas no tanto?

¿Será que los más altos, rubios y de ojos azules portan más “genes de honestidad y respeto” en sus cuerpos que los más bajos, morenos y ojos negros? Nada que ver. Las raíces de la diferencia no provienen de los genes, del ADN, de las hormonas o neuronas. En el seno de la madre unos embriones no son más honestos o violentos que otros. Nadie nace corrupto o criminal. ¿Acaso los vikingos fueron menos violentos que los aztecas? ¿Acaso las carnicerías de las guerras mundiales fueron menos violentas que las dictaduras militares latinoamericanas?

Lo que ha contribuido a marcar fuertemente los diferentes comportamientos sociales ante la justicia y las leyes, ante la forma de enfrentar el conflicto, ante el respeto al derecho ajeno, es la existencia o no de instituciones, la fortaleza o debilidad de las mismas.

Así para el caso, además del factor educativo, la diferencia de un canadiense o alemán con un salvadoreño frente al delito es que los primeros saben que si lo cometen tienen más del 90 % de posibilidades de ser castigados, mientras el salvadoreño tiene 90 % que no lo sea. Este, a diferencia de aquellos, sabe que el beneficio de violar la ley es mucho más alto que el costo de pagarlo. Por ello nos pasamos el semáforo en rojo, los buses se paran en donde quieren, o transitamos en carriles prohibidos para no hacer fila. Por ello el que roba reincide, los conflictos se saldan con homicidios y el homicida asesina con tranquilidad. Por ello los corruptos proliferan y muchos de ellos duermen tranquilos.

De ahí que para combatir la corrupción, la violencia, los robos, necesitamos instituciones independientes, fuertes y confiables que generen la certeza que quien comete un delito será castigado. Necesitamos también personas independientes, calificadas y honestas que las dirijan, sobre todo porque en los países donde las instituciones son débiles pesa mucho lo que hagan o dejen de hacer sus conductores.

De ahí la importancia de contar con una buena Sala de lo Constitucional y una buena Fiscalía. Hay que dotarlas de personal calificado y honesto, de unidades ágiles y funcionales, de estructuras robustas, de presupuestos adecuados, de una cultura de servicio y justicia. Contar con

LPG



“Se trata también de luchar para que dichas instituciones sean presididas por excelentes funcionarios.”

instituciones fortalecidas es fundamental para que los que con buenas intenciones lleguen a dirigirlas no se desvíen de sus principios y valores, y se vean sometidos a sus buenas prácticas y dinámicas institucionales. Los funcionarios pasan pero las instituciones permanecen.

Se trata también de luchar para que dichas instituciones sean presididas por excelentes funcionarios. Los magistrados actuales han contribuido al respeto de la justicia constitucional, a enderezar leyes pícaramente torcidas, a frenar las dinámicas autoritarias de la partidocracia. El actual fiscal ha contribuido a dismantelar la arraigada creencia que la justicia solo pica al descalzo, y dejado importantes y alentadores precedentes. Sin duda, magistrados y fiscales han contribuido a sentar bases para cambiar la cultura de impunidad que impregna nuestra sociedad.

De ahí también la importancia de elegir buenos magistrados y un buen fiscal. Queda poco tiempo para la estratégica elección de los mismos. Será importante entonces clamar por su reelección, aun si ellos no la quieren. Y si no es así, luchar para que los que vengan sean mejores.

Si también hacemos esto con la Corte de Cuentas, el Instituto de Acceso a la Información, el CNJ, el TEG, y en general con todos los tribunales contralores, sin duda nuestra mayor diferencia con los del norte estará solamente en nuestros “cuerpos tropicales”.